

Entidad convocante	UNIDAD EJECUTORA N° 006 – INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR
Nomenclatura	COMPRESM-4-2024-INABIF-1
Nro. de convocatoria	1
Objeto de contratación	Bien
Descripción del objeto	ADQUISICIÓN DE (30) TREINTA TELEVISORES PARA LA TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y SOCIO FORMATIVOS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR.

### ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

En, la ciudad de Lima, Distrito de Pueblo Libre, a los (29) veintinueve días del mes de NOVIEMBRE del año 2024, en el local del INABIF, se reunió el CONDUCTOR, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección: **COMPRESM-4-2024-INABIF-1: ADQUISICIÓN DE (30) TREINTA TELEVISORES PARA LA TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y SOCIO FORMATIVOS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR.**

1. SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN	
El quorum necesario, se logró con la presencia de los siguientes miembros:	
CONDUCTOR DEL PROCEDIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES - BRENDA GRACE LEE ARDITTO</li> </ul>

2. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO					
2	De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro, por sorteo electrónico del SEACE:				
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="text-align: center;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">NEW POWER MARKETING S.R.L.</td> <td style="text-align: center;">S/. 42,750.00</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	NEW POWER MARKETING S.R.L.	S/. 42,750.00
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado				
NEW POWER MARKETING S.R.L.	S/. 42,750.00				
3	<b>BASE LEGAL</b> Artículo 76 del REGLAMENTO DE LA LEY DE CONTRATACIONES DEL ESTADO aprobado por el Decreto Supremo N° 344-2018-EF y modificatoria: <i>"Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE"</i> .				
4	<b>ACUERDOS Y RECOMENDACIONES</b> El Conductor, acuerda otorgar la buena pro a <b>NEW POWER MARKETING S.R.L.</b>				
5					

*ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES*

Entidad convocante UNIDAD EJECUTORA N° 006 - INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR FAMILIAR  
Nomenclatura COMPRE-SM-4-2024-INABIF-1  
Nro. de convocatoria 1  
Objeto de contratación Bien  
Descripción del objeto ADQUISICIÓN DE (30) TREINTA TELEVISORES PARA LA TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y SOCIO FORMATIVOS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR.

Por tanto, corresponde otorgar la Buena Pro a NEW POWER MARKETING S.R.L. a la COMPRE-SM-4-2024-INABIF-1 ADQUISICIÓN DE (30) TREINTA TELEVISORES PARA LA TRANSMISIÓN DE PROGRAMAS EDUCATIVOS Y SOCIO FORMATIVOS A LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE LOS CENTROS DE DESARROLLO INTEGRAL FAMILIAR.

MARCA	LG
MODELO	5OUT7300
CANTIDAD	30 UND
PLAZO DE ENTREGA	05 DIAS CALENDARIOS
GARANTIA COMERCIAL	(02) DOS AÑOS